

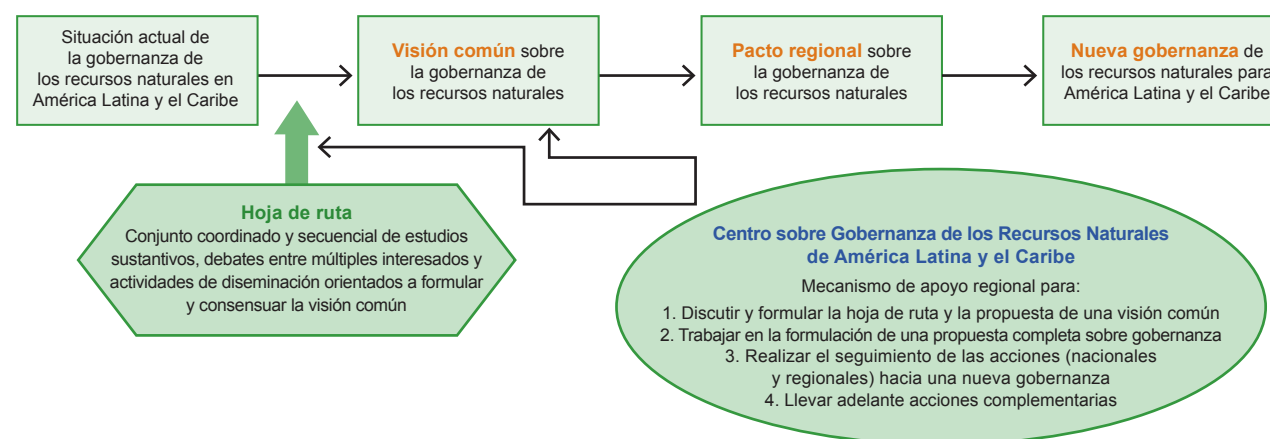
Para atender a esta complejidad de instrumentos, objetivos y conocimientos, se propone la creación de un Centro sobre Gobernanza de los Recursos Naturales de América Latina y el Caribe. Se trata de una plataforma regional —única en su tipo— que desde el ámbito de las Naciones Unidas se propone coordinar, realizar análisis y llevar adelante esfuerzos de discusión y disseminación, para ofrecer asistencia técnica a la altura de las exigencias de los Estados miembros.

De esta manera, el Centro asumiría la tarea de ser un actor regional de referencia para la reflexión y la generación de nuevas propuestas sobre la explotación responsable y la buena gobernanza de los recursos naturales en la región.

Sobre la base de la hoja de ruta mencionada, el objetivo principal del Centro sobre Gobernanza de los Recursos Naturales de América Latina y el Caribe será conducir la definición de la visión común y contribuir a la formulación del pacto, es decir, el gran acuerdo regional para la gobernanza de los recursos naturales en un sentido amplio y en todo el territorio de América Latina y el Caribe.

Los recursos naturales que formarán parte del objetivo de la agenda de trabajo del Centro incluyen los provenientes del suelo y el subsuelo, las tierras arables, el agua, los recursos forestales, los océanos y la riqueza marina.

Rol del Centro sobre Gobernanza de los Recursos Naturales de América Latina y el Caribe



La misión del Centro será trabajar con los Estados miembros y sus organizaciones regionales, nacionales y subnacionales, públicas y privadas, así como con la sociedad civil, incluidas empresas, pueblos originarios y trabajadores, para promover el papel transformador de los recursos naturales en el desarrollo pleno de la región.

El Centro operará en el seno de la División de Recursos Naturales e Infraestructura de la CEPAL. Contará con un economista líder en recursos naturales, quien supervisará desde el punto de vista técnico las actividades del Centro. Lo acompañarán especialistas sectoriales con reconocida trayectoria en diferentes ámbitos de la gobernanza de los recursos naturales relacionados con:

- Hidrocarburos (convencionales y no convencionales)
- Minería responsable
- Infraestructura y logística (ligadas a la explotación de los recursos naturales)
- Tecnología y eficiencia en el uso del agua y la energía (vínculo entre los recursos hídricos y la energía)
- Manejo económico y financiero de las rentas provenientes de los recursos naturales
- Políticas de aguas y saneamiento
- Energías renovables

División de Recursos Naturales e Infraestructura
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
 Febrero de 2016

Hacia una **nueva gobernanza**
 de los **recursos naturales**
 en América Latina y el Caribe



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Antecedentes

Por muchas décadas, el sector de los recursos naturales ha sido uno de los principales motores del crecimiento económico en América Latina y el Caribe. Se trata de los mismos recursos que durante la primera década de este siglo —en lo que fue la repetición de experiencias históricas anteriores— produjeron rentas extraordinarias que los países de la región utilizaron para reducir la pobreza y la desigualdad, a pesar de que hoy ya se aprecia un estancamiento de los resultados de esa política iniciada al comienzo del milenio. Se puede afirmar, entonces, que la experiencia en América Latina y el Caribe puso en evidencia la dificultad que enfrentan los países con una alta dependencia de las actividades extractivas para transformar los períodos de bonanza exportadora de sus recursos naturales en procesos de desarrollo económico sostenibles.

Hoy América Latina y el Caribe enfrenta un contexto internacional más complejo, no solo en lo referente a la caída de los precios de los productos básicos. En general, los países de la región muestran una pérdida de dinamismo de su comercio internacional, junto con una disminución de sus ingresos fiscales. Asimismo, en los últimos años se ha producido una caída del consumo, una desaceleración de la inversión y un desplome de la entrada de fondos de los mercados financieros internacionales hacia los países de la región, factores a los que se suma una mayor vulnerabilidad frente a los fenómenos climáticos y sus consecuencias sobre la estructura económica.

Hacia una visión común de la gobernanza de los recursos naturales para el cambio estructural

América Latina y el Caribe requiere hoy perseverar en tres direcciones para alcanzar el necesario desarrollo: el cambio estructural que permita avanzar hacia sectores más intensivos en conocimiento, la convergencia para reducir las brechas internas y externas de ingresos y productividad, y la igualdad de derechos.

Esto supone tres grandes desafíos: lograr un crecimiento sostenido a tasas elevadas, suficientes para cerrar brechas estructurales y generar empleos de calidad; cambiar los patrones de consumo y producción en el contexto de una verdadera revolución tecnológica con sostenibilidad ambiental, y garantizar la igualdad sobre la base de una estructura productiva más convergente, con protección social universal y construcción de capacidades.

Avanzar hacia una nueva gobernanza de los recursos naturales, que se articule con el cambio estructural para la igualdad propuesto por la CEPAL, es sin duda uno de los mayores desafíos que enfrenta la región y —con la llegada del nuevo milenio— se han iniciado nuevas reflexiones sobre la materia.

Entre otros aspectos, se cuestiona si los recursos de los que hoy se dispone deben ser consumidos en el corto plazo o si, por el contrario, es mejor ahorrarlos para el futuro. A estas dos posturas se suma una tercera, que plantea una fórmula de equilibrio entre consumo, ahorro e inversión que permitiría alcanzar un verdadero desarrollo inclusivo y sostenible en el tiempo.

La gobernanza de los recursos naturales es, en consecuencia, un elemento clave en la agenda de desarrollo de América Latina y el Caribe y uno de los principales ejes que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) propone dentro de lo que ha llamado pactos para la igualdad.

En tal sentido, la gobernanza debe estar reflejada en la visión estratégica y en la capacidad del Estado para implementar políticas de largo plazo que aseguren que la explotación de los recursos naturales efectivamente favorezca el desarrollo económico inclusivo, la diversificación de las actividades económicas y la generación de encadenamientos productivos. Para ello se requiere, asimismo, la mejora de la infraestructura y el avance de la tecnología, de la innovación y de las capacidades humanas de modo que sean compatibles con el progreso y la salvaguarda de los derechos de las comunidades, y en particular de los pueblos indígenas, y con la preservación del medio ambiente.

Elementos para la construcción de una gobernanza de los recursos naturales en América Latina y el Caribe

En el documento *Pactos para la igualdad: hacia un futuro sostenible*, la CEPAL propuso avanzar en la construcción de un pacto para una mejor gobernanza y aprovechamiento de los recursos naturales que contribuya a una economía más diversificada, sostenible en términos ambientales y con sinergias en materia de empleo, bienestar y desarrollo económico regional en el largo plazo.

La CEPAL también abrió un intercambio de ideas con las autoridades nacionales en el marco de la Mesa de Alto Nivel “Hacia una visión de la gobernanza de los recursos naturales para la igualdad en América Latina y el Caribe”. La reunión, que se llevó a cabo en Santiago en enero de 2015, permitió avanzar en la identificación preliminar de algunos de los

elementos necesarios para la construcción de un pacto regional, estableciendo que el objetivo de mejorar la gobernanza de los recursos naturales exigirá a los países la construcción de acuerdos y consensos sobre la base de las siguientes líneas de acción en materia de política pública:

- Construir una estrategia y una política de Estado de largo plazo para asegurar que los sectores extractivos contribuyan al logro de las metas de desarrollo pleno con diversificación productiva, cambio estructural e inclusión social.
- Actualizar los marcos tributarios para imprimir una mayor progresividad a la participación del Estado en las rentas provenientes de los recursos naturales y lograrlo sin perjudicar el dinamismo que viene mostrando la inversión en estos sectores.
- Institucionalizar mecanismos de estabilización, ahorro e inversión de largo plazo de las rentas provenientes de los sectores extractivos.
- Fortalecer la capacidad de las instituciones públicas para resolver y gestionar eficazmente el creciente número de conflictos sociales, económicos, ambientales y laborales, entre otros, asociados al desarrollo de los sectores extractivos.

Hoja de ruta hacia una nueva gobernanza de los recursos naturales renovables y no renovables en América Latina y el Caribe

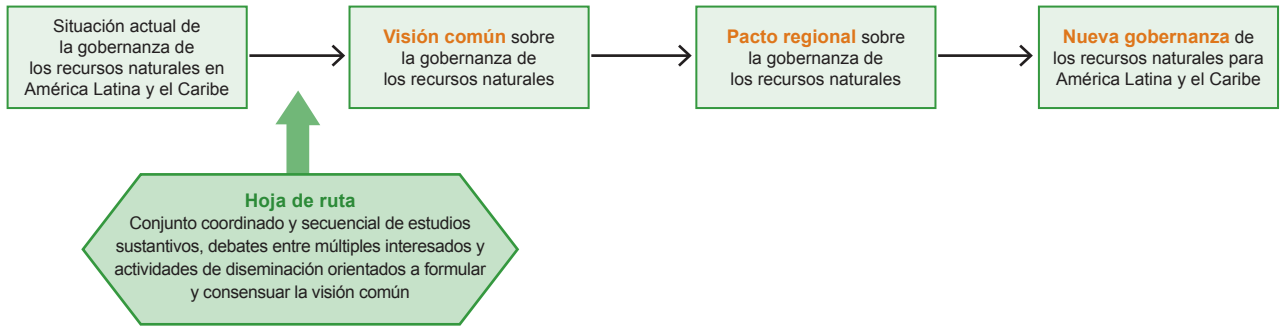
Uno de los Objetivos que integran la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se refiere justamente a la buena gobernanza de los recursos naturales, en el sentido que se establece en la meta de “lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales” (meta 12.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible).

Existe, por lo tanto, un doble mandato del sistema de las Naciones Unidas, a nivel regional y a nivel global, para que la CEPAL contribuya a la definición de una visión común que permita avanzar hacia un pacto regional para una nueva gobernanza de los recursos naturales en América Latina y el Caribe.

El instrumento clave para alcanzar la formulación de la visión común es la elaboración de una hoja de ruta que guíe ese proceso y que luego, sobre la base de la visión compartida, haga posible avanzar hacia el pacto regional y simultáneamente ayude a cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esa hoja de ruta debe ser definida con objetivos a nivel local, nacional y regional, considerando horizontes de tiempo de corto, mediano y largo plazo.

Los principales actores de la hoja de ruta son los gobiernos, las empresas y las comunidades involucradas en las actividades extractivas. Para que dichos actores gocen de los beneficios compartidos —basados en la máxima transparencia en la captación, gestión y distribución de los recursos— se deberán proponer en la hoja de ruta formas innovadoras y eficaces para mejorar los marcos institucionales y reforzar las capacidades.

Proceso hacia una nueva gobernanza de los recursos naturales en América Latina y el Caribe



Propuesta de creación del Centro sobre Gobernanza de los Recursos Naturales de América Latina y el Caribe

La magnitud del cambio hacia una nueva gobernanza de los recursos naturales y el desafío que ello representa son inmensos. Para proponer transformaciones sostenibles, es preciso abordar una gran variedad de cuestiones políticas, legales, económicas, tributarias, ambientales, sociales, territoriales e intergeneracionales involucradas, que deberán reflejar la percepción y las expectativas de la población, así como su apoyo a las políticas públicas que se implementarán en su beneficio.